

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	Partida	07
Servicio	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	Capítulo	08

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

La Fiscalía Nacional Económica se rige por el D.L. N°211 de 1973.

MISIÓN DEL MINISTERIO

Impulsar el crecimiento económico y el empleo formal a través de la simplificación regulatoria y políticas públicas efectivas que promuevan la inversión, el crecimiento, el emprendimiento, el empleo, la innovación y el turismo.

MISIÓN DEL SERVICIO

Defender y promover la libre competencia actuando en representación del interés público, realizando investigaciones sobre posibles atentados contra la libre competencia, análisis de operaciones de concentración, estudios de mercado y actividades de difusión, entre otras acciones, a fin de evitar que agentes con poder de mercado atenten individual o conjuntamente contra la libertad económica, procurando así el mayor bienestar general de la sociedad.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

N°	Compromiso programático del ministerio
1	Impulsar un entorno regulatorio y de permisos más eficiente y predecible.
2	Fortalecer el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas.
3	Mejorar la disponibilidad de información y estadísticas económicas y productivas.
4	Promover el desarrollo sostenible y competitivo del turismo.
5	Impulsar el desarrollo productivo sostenible del sector pesquero y acuícola.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
-	-	-

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Objetivo Estratégico del Servicio 1

Detectar infracciones anticompetitivas en materia de colusión, abusos de posición dominante, entre otras conductas, mediante la realización de investigaciones que permitan ejercer acciones de libre competencia para el cumplimiento de la ley en aquellos casos que afecten el funcionamiento eficiente de los mercados, con el fin de resguardar el bienestar general de la sociedad.

Objetivo Estratégico del Servicio 2

Evaluar las operaciones de concentración mediante el examen del proceso de notificación, con el objeto de determinar su aprobación, aprobación con medidas o rechazo, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales que deben observar los agentes económicos y resguardando la competencia y el bienestar general de la sociedad.

Objetivo Estratégico del Servicio 3

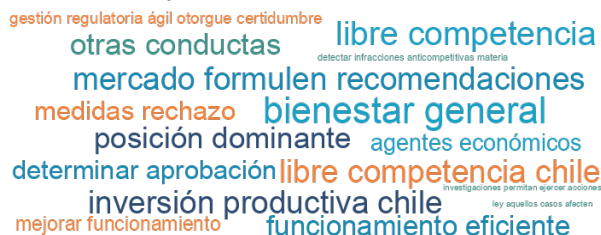
Incrementar el conocimiento sobre sectores económicos relevantes para la libre competencia en Chile mediante la realización de estudios de mercado que formulen recomendaciones para mejorar su funcionamiento, con el fin de promover mercados más eficientes en beneficio de la sociedad.

Contribuyen

Objetivo Estratégico Ministerial

Aumentar la materialización de proyectos de inversión productiva en Chile, mediante una gestión regulatoria ágil que otorgue certidumbre a los inversionistas.

Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.



Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Requerimiento (contencioso) o acusación de conductas anticompetitivas de agentes de mercado.	Objetivos 1 y 2
2	Consulta en procedimiento no contencioso para prevenir y evitar conductas anticompetitivas.	Objetivos 1 y 2
3	Expediente de Recomendación Normativa para evitar conductas anticompetitivas en los mercados.	Objetivos 1 y 2
4	Solicitud de dictación de Instrucciones de Carácter General para evitar conductas anticompetitivas.	Objetivos 1 y 2
5	Acuerdo Conciliatorio entre FNE y agentes de mercado para evitar conductas anticompetitivas.	Objetivo 1
6	Acuerdo Extrajudicial entre FNE y agentes de mercado para evitar conductas anticompetitivas.	Objetivo 1

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
7	Cambio de conducta como resultado de una investigación o acción FNE.	Objetivos 1 y 2
8	Recomendaciones a organismos del Estado u otros que aporten al desempeño competitivo del sector.	Objetivos 1, 2, 3 y 4
9	Examen de Operaciones de Concentración para definir su aprobación o prohibición.	Objetivo 2
10	Estudios sobre la evolución competitiva de mercados para corregir fallas y prevenir abusos.	Objetivos 3 y 4
11	Informes de análisis y recomendaciones enviados al TDLC o a otros en defensa de la libre competencia	Objetivo 1
12	Actividades de difusión y promoción para prevención y aprendizaje de la libre competencia.	Objetivos 3 y 4
13	Entrega de orientaciones y guías en conductas, para conocimiento y aplicación de libre competencia.	Objetivos 3 y 4
14	Análisis de proyectos de ley para estudiar su impacto en la libre competencia de los mercados.	Objetivo 4
15	Informe para modificación o cambio de propiedad de medios de comunicación (Radio y TV) en concesión.	Objetivo 1
16	Otros informes en libre competencia que sean solicitados de acuerdo al mandato legal.	Objetivos 1 y 2

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
-	-	-

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.